



Ecuador  
Calificación Global

COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CREDITO "9 DE OCTUBRE" LDTA.

### Calificación

CALIFICACION	3T09	4T09	2T10	2011	Ultimo Cambio
GLOBAL	B+	B-	B+	B+	Abr.10

### Resumen Financiero

(USD Millones)	2007	2008	2009	2010	2011
Activos	5,813	6,162	6,832	7,563	7,889
Patrimonio	1,595	1,823	2,061	2,142	2,228
Resultados	186	239	247	53	105
ROA (%)	3.26	3.99	3.81	0.74	1.35
ROE (%)	12.31	13.99	12.74	2.53	4.79

### Contactos

Sebastián Baus, Ecuador  
(593 2) 226 97 67  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com)

María Sol Merino E., Ecuador  
(593 2) 226 97 67  
[mmerino@bwratings.com](mailto:mmerino@bwratings.com)

### Perfil

Cooperativa de Ahorro y Crédito "9 de Octubre" Ltda., fue constituida en 1976 y se encuentra bajo la supervisión del ente de control desde enero 2004. Es una institución muy pequeña dentro del sistema cooperativo. Su operación está concentrada en dos cantones de la provincia de Cotopaxi, en personas naturales y pequeños empresarios que requieren de créditos de consumo y micro crédito.

### RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., con base en estados financieros auditados a diciembre de 2011 y demás información de la institución, decidió mantener la calificación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "9 DE OCTUBRE" Ltda., en "B+", que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: "Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de instituciones con mejor calificación".

Las calificaciones otorgadas son calificaciones locales, que indican el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo de crédito de las instituciones del Sistema.

COAC 9 de Octubre es una entidad muy pequeña, atada a un mercado geográfico relativamente pequeño y de alta competencia. El posicionamiento de marca en su zona de influencia ha generado lealtad en su base de clientes; pero se necesita un ritmo mayor de crecimiento de captaciones, y buena calidad de cartera para mejorar su resultado operativo.

Las fuentes representativas de fondeo, diferentes de su mercado de dinero, son limitadas y costosas.

Considerando el mercado restringido de la institución, es prioritario el establecimiento como política, de la construcción técnica del calce de plazos y liquidez. La Calificadora seguirá con atención este proceso.

BWR considera que la profesionalización de la COAC, así como la implementación de herramientas tecnológicas de apoyo, constituye un cambio de peso y una mejoría sustancial para la valoración cualitativa de la institución. Reconoce también que eventos de riesgo operativo afectaron en 2011 la programación de negocios y retrasaron la consecución de metas; pero por otro lado han sido un incentivo para mejorar el sistema de control interno de la entidad.

Los niveles de rentabilidad del negocio de intermediación han mejorado, pero bajos niveles de eficiencia y mayor necesidad de provisiones respecto al promedio del sistema, limitan sus indicadores de ROE y ROA. Debido a que todavía hay temas operativos y comerciales que mejorar, no se espera cambios en el corto plazo.

**FECHA COMITE: Abril 2012**

**ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre 2011**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



Preocupa el comportamiento de la calidad de cartera de crédito que se está desmejorando de manera apresurada, en los dos segmentos en los que la Cooperativa esta creciendo. Si bien la cooperativa ha fortalecido con grandes esfuerzos sus coberturas con provisiones para cartera en riesgo, la capacidad de generación que tiene la institución para sostener las coberturas es limitada, por lo que se requiere de esfuerzos mayores en los procesos de otorgamiento y recuperación de cartera.

En este periodo la institución accedió al uso de una línea de crédito y limitó la colocación de crédito, para solventar brechas acumuladas negativas, derivadas de la volatilidad del fondeo y el descalce de plazos en el balance. Es a fin de año cuando el índice de liquidez cubre apropiadamente sus requerimientos.

La concentración de depósitos por sobre el promedio del sistema, es una condición más que demanda a la Administración de un manejo técnico y adecuado de la liquidez. A la fecha los 25 mayores depositantes frente a las obligaciones con el público representan casi el doble del indicador del sistema.

De otro lado, su principal fortaleza proviene de los indicadores de capitalización, que continúan siendo superiores al promedio del sistema; pero que resultan adecuados en concordancia con el grado de exposición de la institución.

BWR evalúa positivamente la evolución hacia la automatización de procesos, unificados en una misma plataforma, la capacitación y renovación del recurso humano y el apuntalamiento de la marca, como herramientas fundamentales para la generación de nuevos negocios. Igualmente la continuidad del trabajo por parte del nuevo Gerente General, profesional con experiencia en el sector cooperativo y en la Institución.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

### • HECHOS RELEVANTES

#### SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), j) y m)	a), b), i), j) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.  
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran



captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Inició una etapa de transición en el sector, que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

## ▪ **HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES DEL SISTEMA**

Ver anexo 1.

## ▪ **ENTORNO ECONOMICO Y RIESGO SECTORIAL**

### **ENTORNO MACROECONÓMICO**

Ver Anexo 2.

### **SISTEMA COOPERATIVO**

Ver Anexo 3.

#### ▪ **PERIL**

**Posicionamiento de Mercado:** La institución se mantiene como una entidad muy pequeña dentro del segmento de Cooperativas; ostenta la posición 37 de un total de 39 instituciones, con una representación sobre el total de activos de 0.25% y sobre pasivos de 0.21% a diciembre 2011.

El posicionamiento de la Cooperativa en el mercado se centraliza en las ciudades agrícolas y comerciales de Salcedo, Mulalillo y Latacunga, donde se encuentran sus 3 oficinas. En esta zona existe una competencia importante por parte de las cooperativas no reguladas por la SBS, a lo que se suma una incursión creciente de instituciones bancarias y otras instituciones financieras en los mismos segmentos de negocios de "9 de Octubre, consumo y microcrédito. Circunstancias que sumadas a un crecimiento menor de sus presupuestos limitan su desarrollo frente al sistema.

Se reconoce el respaldo de sus socios en el mantenimiento de la institución dentro del sistema.

**Estructura de Propiedad y Soporte:** El fortalecimiento del patrimonio de las Cooperativas proviene del crecimiento de socios y la consecución de resultados en el periodo. En el caso de la cooperativa en estudio su fuente ha sido la utilidad del periodo, la cual se destina a las reservas legal y especial.

Si bien la institución no ha requerido mayor ampliación del soporte patrimonial para sustentar un crecimiento modesto, por lo que actualmente tendría margen para un potencial desarrollo, es un reto para la institución sustentar el fortalecimiento patrimonial también mediante la consolidación de clientes y sus aportaciones, esencialmente para la construcción de un calce de plazos proporcionado y liquidez estable para la Cooperativa.

Por disposición legal el capital social de las cooperativas está conformado con la aportación de sus socios, en un monto que no exceda el 5% del capital social. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

Como contraparte, la ley dispone que en caso de retiro de socios, el capital social no pueda ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.



Por la nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario el Fondo no repartible de Reserva Legal debe incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades (anteriormente 40%) y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización. Esta reserva no podrá distribuirse entre los socios ni incrementar los certificados de aportación.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

En el año de estudio la cooperativa "9 de Octubre" Ltda., incrementó 989 nuevos socios hasta un total de 13.615 de los cuales el 36% están activos (aquellos que realicen movimientos en sus cuenta de ahorros o acceden a crédito). El aumento de socios nuevos no superó a la deserción de éstos, por lo que el capital social disminuyó en 2.6% en el periodo. El patrimonio creció en 4% por los resultados.

**Gobierno Corporativo:** A partir de 28 de diciembre 2011 la institución tiene un Gerente Subrogante; profesional con experiencia de trabajo en el sector cooperativo y en la Institución. La salida del anterior Gerente General fue por causas personales.

La Calificadora considera que el cambio en la Gerencia no afectaría al gobierno corporativo de la entidad, se espera una gestión en la misma línea de robustecer operativamente a la Cooperativa.

La mejora en el nivel profesional de las instancias directivas y gerenciales de la organización, buenas relaciones entre esos órganos, y estabilidad de la Gerencia General entre 2009 y 2011, ha permitido reorganizar y profesionalizar el manejo de la institución, enmarcando todos los estamentos con prácticas y políticas formales y coordinadas. COAC "9 de Octubre" cuenta con 33 funcionarios a dic-11.

A la fecha, la nueva Gerencia mantiene varios desafíos, siendo los principales construir técnicamente el nivel de liquidez adecuado que permita un crecimiento orgánico de la Cooperativa. Al mismo tiempo, profundizar comercialmente a la Institución, y el progreso de riesgos integrales, control interno y tecnológico y estabilidad del personal.

La institución tiene pendiente por realizar un estudio actuarial nuevo que confirme la brecha en reservas para jubilación y desahucio de los empleados de la entidad. Este es un tema laboral significativo a cumplir.

**Estrategias:** La Cooperativa cuenta con un proyecto de negocios centrado en la zona de influencia de su red comercial, conformada principalmente por microempresarios del sector agrícola, manufactura y comercio, a los que atiende con operaciones de microcrédito, consumo y vivienda, con productos como: crédito estudiantil hasta 12 meses plazo, crédito listo hasta 18 meses, operaciones quirografarias hasta 4 años, crédito de vivienda con un monto y plazo máximo de

USD 25M y 5 años. La captación se realiza mediante cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

Además, proveen servicios varios como cajeros automáticos, pagos (servicios básicos, pensiones, nómina, IESS), transferencias al exterior, venta del SOAT y de seguros (desgravamen, médico, vida y accidentes).

La **estrategia** principal de la institución es incrementar el número de socios y clientes (socios que acceden a crédito), mediante la promoción de productos, implementación de productos nuevos, capacitación técnica a socios micro empresarios, asociaciones comerciales.

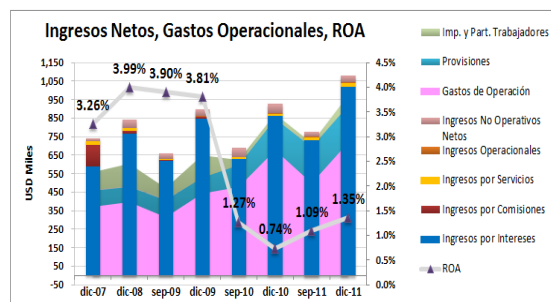
La Cooperativa enfatizará la colocación de créditos de consumo de menor plazo y con un historial de crédito bueno, conjuntamente, el micro crédito será vendido por personal capacitado en la dinámica del microcrédito, bajo políticas nuevas. La gestión comercial de servicios también será importante en el periodo 2012.

Conforme la planificación anual lo anterior se apoyará en la ejecución de un programa de excelencia en el servicio, el fortalecimiento de la administración de riesgos, consumación del plan integral de capacitación al personal de la Cooperativa.

### PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros para el periodo 2008, 2009, 2010, y 2011, auditados por la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda desde 2009, por Dr. Homero Zurita Zurita en 2008 y por Dra. Flor Chango Bautista en 2007. Los estados financieros auditados **NO** presentan salvedades. La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

### RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



COAC 9 de Octubre a dic-11 alcanzó una utilidad de USD 105 M, mayor en 96.8% respecto de 2010. El 94.5% de los ingresos netos provienen de la generación



de intereses, y 2.3% de ingresos por servicios y otros operacionales. El resultado podría haber sido mejor de no tener que contraer el crédito por requerimiento de liquidez.

Para el 2012 la Administración prevé una utilidad de USD 148 M, en razón de menor eficiencia operacional resultante del fortalecimiento operativo y comercial que requiere la Cooperativa. La Calificadora prevé un ajuste adicional por aumento del costo financiero en razón de profundización comercial, y fundamentalmente, calce de plazos. Igualmente por requerimiento de provisiones.

La recuperación de la rentabilidad se sustenta, fundamentalmente, en el crecimiento y la recomposición de su negocio de crédito donde hay mayor rotación y aumento de cartera de microempresa en los segmentos más rentables. El bajo costo en el fondeo consolida el desarrollo de los ingresos financieros, y permite sostener el requerimiento de la SBS en el 2010 de un nivel de provisiones conservador frente a sus riesgos, igualmente un peso alto de su estructura de operaciones.

El margen de interés neto se apretó ligeramente en el período, como efecto de la contratación de obligaciones financieras (para cubrir los requerimientos de liquidez), sin embargo, el rendimiento de los activos continúa importante y por sobre la media del mercado. No se espera igual tendencia en 2012, en razón de presiones interna y externa de achicamiento del margen.

Los ingresos por servicios y otros operacionales, registraron un desarrollo positivo conforme la estrategia comercial de reposicionar a la institución en su zona de influencia.

El crecimiento anual del gasto operativo se muestra controlado, sin embargo resulta pesado para la estructura de negocios actual; absorbe el 69% del ingreso operativo neto y al incluir provisiones el peso de la estructura operativa llega al 87.7%. Los niveles de la eficiencia de la entidad comparan desfavorablemente con la media de su Sistema.

El tamaño de los proyectos pendientes por ejecutar en el 2012, harían que los gastos de operación aumentaran en 25% (crecieron 6.5% en 2011, 51.5% en 2010), desmejorando más en el corto plazo la posición de eficiencia de la entidad.

Los principales rubros del gasto operativo son: personal (51.6%), servicios varios (12.3%), honorarios (11.4%), otros (11.1%), impuestos (8.4%) y depreciaciones (5.3%).

La Calificadora considera que el control del costo de fondeo y del gasto operacional será básico para mejorar la rentabilidad operativa y neta. Además es importante solventar la generación de buena calidad de cartera que permita reducir los altos requerimientos de provisiones y así poder fortalecer sus indicadores actuales.

## ■ ADMINISTRACION DE RIESGOS

La calidad de la administración de riesgos de 9 de Octubre está en proceso de mejoramiento, tanto la auditora externa, como la interna y la SBS han detectado diversas falencias de riesgo operativo, de crédito y legal, a lo largo del tiempo. La anterior Administración tomó medidas para mitigar dichas falencias, no obstante quedan temas importantes por trabajar como es la contratación del software para administración de riesgos integrales, para prevención de lavado de activos y auditoría informática.

Para 9 de Octubre el desarrollo de un sistema integral de manejo de riesgos, automatizado y que le permita minimizar el margen para el error humano y fraudes es una tarea en proceso, que en el mediano plazo mitigará el grado de exposición de la entidad, respecto del mercado.

Si bien, los activos de COAC 9 de Octubre mayoritariamente tienen una calificación de riesgo bajo, y el grueso de ellos corresponde a activos productivos; el manejo y los procesos internos de la entidad han sido observados, por la SBS y la Auditora Externa, más de una vez. Ello limita la calidad de estadísticas con respecto de la calidad de activos preparada por la entidad, pues no hay certeza en los sistemas generadores.

## RIESGO DE CRÉDITO FONDOS DISPONIBLES

A la fecha de análisis asciende a USD 816 M y representa el 9.6% del activo bruto de la entidad. El 83% de este activo está colocado en cinco bancos privados nacionales y en el BCE, con calificaciones de riesgo local desde A+ hasta AAA-. La diferencia son recursos en caja y efectos de cobro inmediato. El crecimiento de este rubro en el año apuntala a un manejo técnico de administración del riesgo de liquidez.

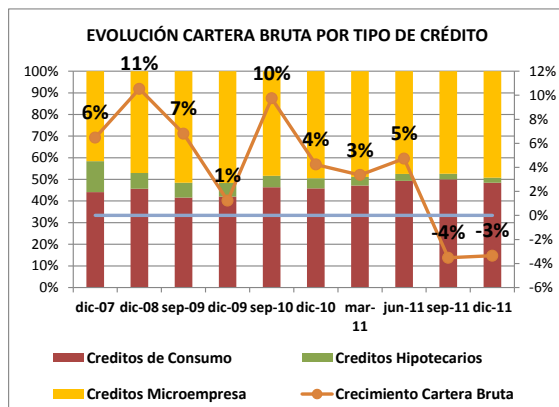
El plazo a la vista y la calidad de las instituciones suponen un bajo riesgo de crédito.

## INVERSIONES

En cuanto al portafolio de **Inversiones**, suma USD 433M y constituye 5.1% del activo bruto, colocados en instrumentos de depósitos a plazo de cooperativas y una financiera nacional, con calificaciones locales desde A-hasta AA, otorgadas por Microfinanzas SRL, Humphreys y PCR.

Por emisor, se observa una cartera de inversiones con participación por institución de entre el 14% y el 19%. A dic-11, las tres inversiones más importantes representan el 11% del patrimonio de la institución (la relación fue de 16.9% a dic-10).

## CARTERA



La **Cartera de Crédito**, principal activo de la institución, representa el 78% del activo bruto (fue 81.8% a dic-10) y se concentra fundamentalmente en: consumo y microempresa. El 93.83% de la cartera bruta total mantiene una calificación de "A" (95.5% en dic-10). En cuanto a plazos de colocación, el 60% de la cartera por vencer está colocada a más de 360 días; el 11% de la cuenta tiene vencimientos de hasta 90 días.

La cartera se otorga con una tasa fija lo que lo hace más sensible a la variación de la tasa y en especial por la estructura de corto plazo en su pasivo.

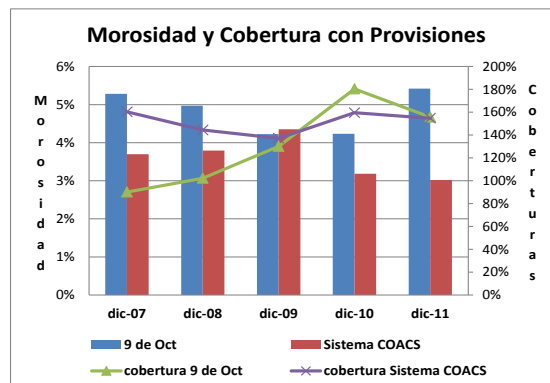
Hasta sep-11 la cartera productiva de la Cooperativa en términos anuales creció 9.6%, y a diciembre presenta un decrecimiento anual de -0.3%, mientras que el Sistema aumentó en 31.09%. Conforme lo descrito, la ampliación de este activo continúa a un ritmo menor que el Sistema, situación que se explica en parte por el tamaño del mercado geográfico que atiende la institución, también por la fuerte competencia que está experimentando, finalmente como efecto de la activación del plan contingente de liquidez. Para mitigar las condiciones anotadas y optimizar el rendimiento del activo han procurado otorgar en plazos menores en crédito de consumo, y en segmentos más rentables en microcrédito.

En este periodo desmejora la calidad de la cartera a causa, principalmente, de riesgo operativo provocado por un funcionario en 2011, y otro en 2008. A la fecha de análisis las relaciones de cartera en riesgo y cartera CDE llegan al 5.42% y al 4.02%, respectivamente; en comparación con el sistema es un activo menos controlado.

Si bien la menor calidad del activo es mitigada con los niveles actuales de provisiones, se debe tomar en cuenta que la capacidad de la Cooperativa para sostener sus coberturas es limitada y dependerá del ritmo y calidad de generación de nuevos negocios.

La reserva de provisiones tendría que asumir en el corto plazo castigos de créditos de difícil recuperación.

Cabe anotar que el fortalecimiento importante desde el 2010 en los niveles de provisiones respecto la cartera bruta se explica en la exigencia de parte de la SBS a la institución.



La última Administración enfocó sus esfuerzos en mejorar los procesos de generación de cartera y ha centralizado el manejo de cobranzas y recuperación. La depuración de procesos y la mitigación de riesgos es una tarea pendiente para la nueva Gerencia General. BWR considera como una señal positiva sobre la gestión de la nueva Administración, consistencia en los indicadores de calidad y cobertura con provisiones.

Por producto, la línea de mayor morosidad es microcrédito 7.3% (Sistema: 4.1%), seguida por consumo 3.7% (Sistema: 2.5%). Por agencias, los mayores niveles de morosidad provienen de Latacunga, donde la COAC ha iniciado una labor de cobranza con resultados positivos.

La cartera de crédito se encuentra distribuido en 1.550 operaciones de los cuales los 25 mayores deudores representan el 8.4% del portafolio. El manejo del portafolio de cartera es atendido directamente por dos oficiales de crédito, más dos jefes de agencias; entre sus funciones se incluye colocación y cobranza de cartera.

### RIESGO DE MERCADO

Los informes preparados por la Cooperativa conforme los lineamientos de la Superintendencia de Bancos, muestran que la sensibilidad del margen financiero y de recursos patrimoniales ante posibles cambios en la tasa de interés en 1% es baja, debido a la amplia base patrimonial y lo poco sensible que es su principal fuente de fondeo que son los depósitos a la vista.

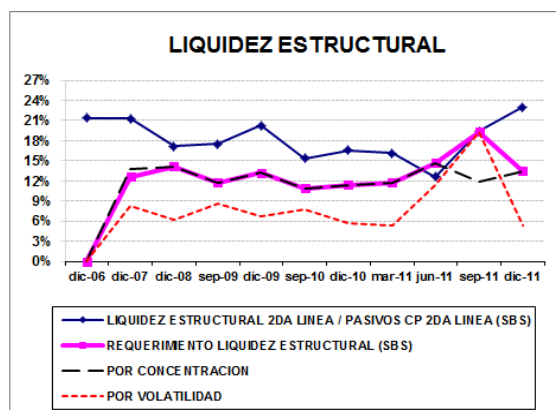
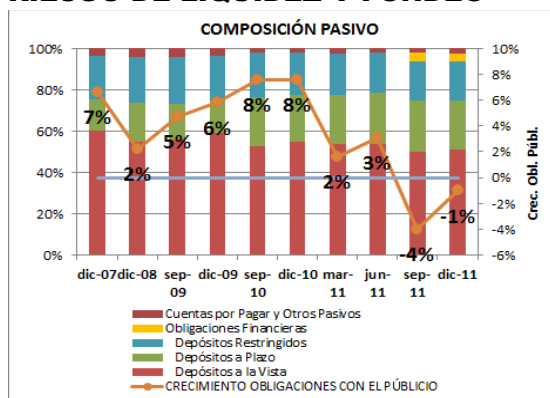
Lo anterior mitiga, en el corto plazo, el descalce de plazos en la estructura de reprecio del pasivo y activo y la modalidad de tasa fija para su principal activo.

A dic-11, la sensibilidad del margen financiero y de recursos patrimoniales ante posibles cambios en la tasa de interés es  $\pm 0.0087\%$  (USD 192) y  $\pm 0.95\%$  (USD 20,971), respectivamente.

No tienen riesgo de mercado por tipo de cambio ya que todas las operaciones activas y pasivas son en dólares. Igualmente no hay exposición a derivados.

Es importante mencionar que los límites y políticas de riesgo de mercado no se encuentran todavía establecidos.

#### RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO



La institución se apalanca en un 66% de terceros. Las captaciones del público son su fuente básica de fondeo y dentro de éstas las cuentas de ahorro con bajo costo son las más representativas con el 51.3%, seguido por un 42.2% de captaciones a vencimiento y depósitos restringidos. Y desde la mitad de año también se financia con obligaciones financieras (3.7%), debido a la activación de su plan de contingencia de liquidez.

La estructura de fondeo de bajo costo de la entidad, es una fortaleza respecto de la media del sistema; la condición se sostendría pero en menor medida por tener que responder a las condiciones del mercado y a su necesidad de crecimiento en monto y en el plazo de las fuentes de fondeo.

El grado de exposición de la institución frente a riesgos internos y choques externos sistémicos continúa siendo mayor que el del sistema. Cabe anotarse que la institución todavía no ha constituido el fondo legal de liquidez, el cual permite a las instituciones financieras contratar créditos de liquidez con base en su aportación.

En depósitos persiste una concentración moderada alta que se explica por el tamaño de la plaza donde opera la entidad, y que se acentúa por el retiro de depósitos promovido por el riesgo operativo provocado por un funcionario. La representación de los 25 mayores depositantes sobre las captaciones del público se eleva desde 16.6% en dic-10 a 20.4% en igual periodo de 2011.

Cabe anotar el plazo de las captaciones con vencimiento contratado, 81% hasta 180 días; esta porción más las captaciones a la vista, y la amortización de las obligaciones financieras, hacen del pasivo de la institución un fondeo de corto plazo en comparación con la recuperación de los activos invertidos.

Adicionalmente, se observa en el año aumento de la volatilidad de sus pasivos por el movimiento de recursos de socios y la contratación de la obligación financiera local.

Si bien la posición de liquidez de la Cooperativa a fin de año se muestra más holgada en comparación con los trimestres de contingencia, no se podría confirmar estabilidad en esta posición ya que la liquidez de la institución depende de las políticas de colocación y recuperación de la entidad, así como de su capacidad para captar nuevos recursos.

La principal medida de contingencia, de la Cooperativa, ante una eventual crisis de liquidez, es la línea de crédito por USD 600M, con Financoop (Financiera de Cooperativas), institución de segundo piso creada para solventar necesidades de las cooperativas. Sin embargo, en un momento de estrés sistémico, dicha línea podría verse restringida.

#### RIESGO OPERATIVO

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo, debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, ya que poseen una capacidad de inversión más amplia, además del soporte que reciben de sus accionistas.

COAC 9 de Octubre mantiene debilidades en sus procesos internos. Si bien las condiciones tecnológicas se van solventando, se observa deficiencias en la realización de los procesos. De acuerdo al reporte de Auditoría Externa, la institución tiene recomendaciones por regularizar desde el año 2006. La Administración prevé en su POA 2012, capacitaciones y revisión de procesos, a fin de superar lo pendiente.

Desde julio 2011 la Cooperativa cuenta con un nuevo sistema computarizado que soporta las transacciones cotidianas y las integra al proceso contable; dicho software ha sido probada en el sector cooperativo.

Con la anterior Administración se ha desarrollado un proceso de capacitación del personal, con el fin de mitigar el riesgo asociado a errores humanos y fraudes, en los procesos de la institución. También se han elaborado manuales operativos para cada área, incorporándolos al Manual general de Administración de Riesgos; sin embargo la socialización de dichas prácticas es un proceso que requiere mayor tiempo.

Con respecto al riesgo legal, no existen políticas definidas, sin embargo, personal de la Cooperativa ha



asistido a capacitaciones para desarrollar procedimientos y políticas.

### **SUFICIENCIA DE CAPITAL**

El PTC de COAC 9 de Octubre se mantiene importante (36.6% a dic-11) y mayor que la media de su sistema, lo que constituye una fortaleza. Adicionalmente, el patrimonio es de buena calidad, con el 75.25% de PTC conformado por capital primario. Cabe resaltar que aún en épocas inestables, la Cooperativa ha logrado mantener niveles patrimoniales aceptables de acuerdo a su nivel riesgo.

También los índices de capital libre de la entidad comparan positivamente con el promedio del Sistema. Dicha posición provee una mayor cobertura para la entidad, frente a potenciales riesgos de balance; sin embargo, otras debilidades estructurales perjudican su posición relativa, como la deserción de socios y la poca representación de sus resultados limitan el soporte patrimonial.

La limitada capacidad del sistema de cooperativas para levantar recursos debido a su naturaleza y a la creciente competencia en el mercado, es una debilidad estructural, que coloca a estas instituciones en desventaja, frente a otros agentes del mercado financiero. Dada la velocidad de deterioro de la calidad de activos observada en otros períodos y la alta rotación del personal (especialmente en las posiciones con poder de decisión), la Calificadora mantiene su opinión de que apuntalar el patrimonio sería deseable, y es un importante reto para la Administración.

## 9 DE OCTUBRE

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11
<b>ACTIVOS</b>									
Depositos en Instituciones Financieras	320,138	455	205	577	409	411	222	529	678
Inversiones Brutas	293,616	323	454	285	425	415	439	433	438
Cartera Productiva Bruta	2,481,856	4,586	5,085	5,541	6,338	6,478	6,813	6,551	6,318
Otros Activos Productivos Brutos	4,570	14	16	16	17	18	18	18	18
<b>Total Activos Productivos</b>	<b>3,100,180</b>	<b>5,377</b>	<b>5,760</b>	<b>6,420</b>	<b>7,190</b>	<b>7,322</b>	<b>7,493</b>	<b>7,531</b>	<b>7,453</b>
Fondos Disponibles Improductivos	40,786	87	54	84	62	49	58	113	138
Cartera en Riesgo	77,219	256	266	244	280	363	352	362	362
Activo Fijo	73,113	241	246	242	296	290	295	289	283
Otros Activos Improductivos	68,614	102	123	177	261	232	233	226	278
Total Provisiones	-127,845	-251	-287	-335	-526	-557	-598	-632	-626
<b>Total Activos Improductivos</b>	<b>259,733</b>	<b>686</b>	<b>689</b>	<b>747</b>	<b>899</b>	<b>933</b>	<b>939</b>	<b>990</b>	<b>1,062</b>
<b>Total Activos</b>	<b>3,232,068</b>	<b>5,813</b>	<b>6,162</b>	<b>6,832</b>	<b>7,563</b>	<b>7,698</b>	<b>7,834</b>	<b>7,889</b>	<b>7,889</b>
<b>PASIVOS</b>									
Obligaciones con el Público	2,423,960	4,057	4,147	4,596	5,318	5,403	5,570	5,350	5,296
Depósitos a la Vista	1,132,458	2,531	2,386	2,832	2,966	2,973	3,056	2,854	2,905
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,216,020	656	805	724	1,241	1,315	1,398	1,401	1,321
Depósitos en Garantía	52	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	75,430	870	956	1,040	1,111	1,115	1,116	1,095	1,070
Operaciones Interbancarias	-	2	1	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	278	-	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	252,811	-	-	-	-	-	-	241	212
Valores en Circulación	39	-	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	84,430	159	191	175	103	129	99	109	153
Provisiones para Contingentes	45	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,761,563</b>	<b>4,217</b>	<b>4,339</b>	<b>4,771</b>	<b>5,421</b>	<b>5,532</b>	<b>5,669</b>	<b>5,699</b>	<b>5,661</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>470,505</b>	<b>1,595</b>	<b>1,823</b>	<b>2,061</b>	<b>2,142</b>	<b>2,167</b>	<b>2,165</b>	<b>2,190</b>	<b>2,228</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,232,068</b>	<b>5,813</b>	<b>6,162</b>	<b>6,832</b>	<b>7,563</b>	<b>7,698</b>	<b>7,834</b>	<b>7,889</b>	<b>7,889</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>6,814</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADOS</b>									
Intereses Ganados	369,144	696	880	962	1,002	266	552	856	1,186
Intereses Pagados	121,448	107	115	117	141	37	75	127	168
<b>Intereses Netos</b>	<b>247,696</b>	<b>589</b>	<b>766</b>	<b>844</b>	<b>861</b>	<b>229</b>	<b>476</b>	<b>730</b>	<b>1,018</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	636	115	15	9	0	-	-	-0	-0
<b>Margen Bruto Financiero (IO)</b>	<b>248,333</b>	<b>704</b>	<b>781</b>	<b>853</b>	<b>861</b>	<b>229</b>	<b>476</b>	<b>730</b>	<b>1,018</b>
Ingresos por Servicios (IO)	6,440	18	13	4	11	3	10	14	19
Otros Ingresos Operacionales (IO)	2,904	1	0	1	1	3	5	5	6
Gastos de Operación (Goperac)	167,951	373	400	446	676	158	341	502	719
Otras Pérdidas Operacionales	122	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>89,603</b>	<b>349</b>	<b>394</b>	<b>413</b>	<b>198</b>	<b>77</b>	<b>150</b>	<b>247</b>	<b>324</b>
Provisiones (Goperac)	38,171	85	80	83	168	65	133	193	195
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>51,433</b>	<b>264</b>	<b>313</b>	<b>330</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>54</b>	<b>129</b>
Otros Ingresos	23,506	22	55	43	59	35	37	38	44
Otros Gastos y Pérdidas	3,729	4	7	7	9	10	10	10	10
Impuestos y Participación de Empleados	24,381	96	123	119	26	10	14	20	58
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>46,829</b>	<b>186</b>	<b>239</b>	<b>247</b>	<b>53</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>63</b>	<b>105</b>

### 9 DE OCTUBRE

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS								
	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	mar-11	jun-11	sep-11	dic-11	
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>									
Act. Productivos + F. Disponibles	3,140,966	5,485	5,814	6,504	7,252	7,371	7,551	7,644	7,591
Inversiones Netas	291,341	320	449	282	421	411	435	429	434
Cartera Bruta total	2,559,075	4,841	5,351	5,785	6,618	6,841	7,165	6,912	6,681
Cartera Vencida	28,857	54	63	86	115	127	141	145	145
Cartera en Riesgo	77,219	256	266	244	280	363	352	362	362
Cartera C+D+E	53,785	143	181	191	226	253	286	305	269
Provisiones para Cartera	-119,455	-230	-272	-318	-505	-536	-571	-582	-564
Activos Productivos* / T.A. (Brutos)	92.27%	88.68%	89.32%	89.57%	88.89%	88.70%	88.86%	88.38%	87.53%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.08%	132.49%	138.87%	139.69%	135.21%	135.52%	134.51%	135.63%	135.47%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	1.13%	1.12%	1.17%	1.48%	1.74%	1.86%	1.97%	2.10%	2.17%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	3.02%	5.28%	4.97%	4.22%	4.23%	5.30%	4.91%	5.23%	5.42%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	2.10%	2.95%	3.39%	3.31%	3.41%	3.70%	3.99%	4.41%	4.02%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	154.75%	90.11%	102.20%	130.16%	180.37%	147.74%	162.37%	161.01%	155.70%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	222.18%	161.09%	149.89%	166.20%	223.63%	212.06%	199.90%	191.08%	209.87%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	4.67%	4.76%	5.08%	5.50%	7.63%	7.84%	7.97%	8.42%	8.44%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE	ND	153.94%	146.63%	164.04%	215.22%	208.75%	175.58%	175.23%	192.99%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	0.00%	7.72%	8.16%	8.29%	7.41%	7.64%	7.48%	7.75%	8.02%
Cart CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E /Cartera Br prom	2.51%	3.05%	3.56%	3.44%	3.64%	3.76%	4.15%	4.50%	4.04%
Recuperac. Ctgos periodo / ctgos periodo ant									
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.00%	23.42%	23.97%	23.29%	22.90%	24.13%	24.76%	24.47%	24.05%
Ctgo total periodo / MON antes de provisiones	3.44%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%	0.000%
<b>CAPITALIZACION</b>									
PTC / APPR *	16.40%	33.34%	32.37%	35.06%	36.15%	35.73%	33.40%	35.19%	36.64%
TIER I / APPR	12.71%	22.14%	21.70%	24.38%	28.64%	28.14%	26.05%	27.01%	27.57%
PTC / Activos y Contingentes*	13.81%	23.49%	25.07%	25.58%	28.92%	28.56%	27.71%	27.85%	28.35%
Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom / PTC	18%	18%	16%	14%	14%	13%	14%	13%	13%
Capital libre (USD M)**	377,174	1,244	1,470	1,730	1,827	1,835	1,877	1,941	1,926
Capital libre / Activos Productivos (incluye F. Disp e Inversiones Netas)	12.02%	22.78%	25.31%	26.61%	25.21%	24.91%	24.88%	25.40%	25.39%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.27%	67.50%	69.84%	72.28%	68.59%	67.47%	68.06%	68.87%	67.58%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	77.49%	66.39%	67.05%	69.54%	79.23%	78.77%	77.99%	76.75%	75.25%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancam)	16.00%	27.93%	30.45%	31.72%	29.76%	28.39%	28.12%	28.35%	28.84%
<b>RENTABILIDAD</b>									
<b>RENTABILIDAD</b>									
Comisiones de Cartera	110	112	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	257,555	723	794	859	874	235	491	748	1,043
Result. antes de impuesto y particip. trab.	71,210	282	362	366	80	37	44	83	162
Margen de Interés Neto	67.10%	84.58%	86.96%	87.79%	85.92%	86.11%	86.36%	85.18%	85.83%
ROE***	10.61%	12.31%	13.99%	12.74%	2.53%	5.10%	2.83%	3.88%	4.79%
ROE Operativo	11.65%	17.47%	18.34%	17.00%	1.39%	2.30%	1.55%	3.33%	5.88%
ROA***	1.59%	3.28%	3.99%	3.81%	0.74%	1.44%	0.79%	1.09%	1.35%
ROA Operativo	1.75%	4.62%	5.24%	5.08%	0.41%	0.65%	0.43%	0.93%	1.66%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	96.21%	97.01%	96.43%	98.27%	98.52%	97.28%	96.97%	97.53%	97.59%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Promedio (NIM)	8.77%	13.38%	13.75%	13.86%	12.65%	12.61%	12.98%	13.22%	13.90%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.79%	13.43%	14.02%	14.01%	12.66%	12.61%	12.98%	13.21%	13.90%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	42.60%	24.47%	20.34%	20.08%	85.21%	83.95%	88.85%	78.09%	60.33%
Gastos de Oper + prov / Ingr. Operativos Netos	80.03%	63.49%	60.51%	61.57%	96.66%	94.72%	96.60%	92.78%	87.68%
Gastos de Operación / Ingr Oper Netos	65.21%	51.66%	50.43%	51.92%	77.40%	67.13%	69.48%	67.04%	68.94%
<b>LIQUIDEZ</b>									
Fondos Disponibles	360,925	543	259	661	472	459	280	642	816
Activos Liquidos (BWR)	546,654	593	462	715	519	508	305	642	816
25 Mayores Depositantes****	282,172	-	701	775	884	866	1,014	1,101	1,081
100 Mayores Depositantes****	471,828	-	1,306	1,466	1,728	1,771	1,972	2,064	2,013
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.31%	20.66%	16.19%	22.40%	15.15%	13.83%	8.49%	18.06%	22.84%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	25.67%	21.33%	17.19%	20.26%	16.58%	16.18%	12.65%	19.38%	23.01%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	ND	12.65%	14.17%	13.25%	11.38%	11.76%	14.72%	19.36%	13.52%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	ND	0.00%	19.64%	0.00%	-26.69%	-54.26%	-145.93%	-10.88%	-49.26%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	29.31%	20.66%	16.19%	22.40%	15.15%	13.83%	8.49%	18.06%	22.84%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	19.35%	18.90%	9.07%	20.70%	13.76%	12.52%	7.79%	18.06%	22.84%
25 May Deposit****/Oblig con el Público	11.64%	0.00%	16.90%	16.86%	16.63%	16.03%	18.21%	20.57%	20.41%

\* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

\*\*\* La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

\*\*\*\* El dato del sistema es referencial

**ANEXO 1****Hechos Relevantes y Subsecuentes**

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).

- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.

- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.

- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.

- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.

- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.

- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un



patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.

- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.
- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones

deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.

- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

## Entorno Macroeconómico

## ANEXO 2

El comportamiento real del 2011, superó las expectativas. Se espera que en el 2012 haya una desaceleración pero seguirá siendo un buen año considerando sobretodo que la economía mundial está estancada.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

## COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011 prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,119	24,983	26,608	28,031
Inc. PIB (Mill.2000)%	7.24	0.36	3.60	6.50	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.6%
Inc. anual oferta y demanda global% (usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.80	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	5.53**	
Deuda total del Gobierno/PIB %	25.34	19.67	23.40	21.72***	
Deuda externa del Gobierno/PIB %	19.19	14.39	15.22	15.09***	
Deuda interna del Gobierno/PIB %	6.15	5.28	8.18	6.63***	
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	0.17	
Presupuesto General del Estado/PIB %	-1.10	-4.30	-1.60	-2.40	-5.20
Ingreso Sector Publico/PIB %	40.70	35.33	39.98	46.8****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB %	27.20	26.80	29.16	32.36****	
Inversión del Gobierno /PIB %	12.91	12.84	12.45	12.59****	
Precio del Petroleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	100.68*	
estimación BCE Nov/11					
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
**BCE inflación anual a noviembre 2011					
*** deuda a octubre 2011 PIB corriente proyectado					
**** BCE con datos a agosto 2011 actualizado					
* diciembre 2 de 2011					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 6.5%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS. El crecimiento real del año podría llegar alrededor de un 7% según algunas expectativas.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas de su variación para el año 2012:

Sectores	2011 prev	2012 prev
Refinación de Petróleo	25.4%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	5.0%
Construcción	14.0%	5.5%
Comercio	6.6%	6.0%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%	0.4%
Intermediación Financiera	7.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.0%
Productos de Madera y elaboración	10.0%	11.0%
Silvicultura y extracción de Madera	9.4%	9.0%
Pesca	7.6%	7.6%

\* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente: BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.8% frente a un importante 7.4% del 2010.

El comportamiento de la oferta global también variaría con respecto al año anterior. En el 2010 el PIB aumentó en 3.6% y las importaciones en un importante 16.3%. Para el 2011, el incremento del PIB sería de un 6.5% y el de las importaciones del 3.96%. Considerando el comportamiento esperado de las exportaciones y de la demanda interna, lo cual se expone más adelante, se esperará que el aumento de las importaciones sea mayor.

El comportamiento de la demanda global, muestra que la demanda interna se desacelera de un 9.1% de crecimiento en el 2010 a un 6% en el 2011, mientras que las exportaciones que crecieron en el 2010 en un magro 2.3%, en el 2011, se recuperan en un 5.1%.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA	2008	2009	2010	2011
PREVISIÓN DEL BCE	Tazas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA	9.9%	-2.7%	9.1%	6.0%
1) Consumo	7.4%	-0.1%	6.9%	5.2%
Estado	11.5%	4.0%	1.4%	4.6%
Hogares	6.9%	-0.7%	7.7%	5.2%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	16.1%	-4.3%	10.2%	7.5%
3) EXISTENCIAS	13.7%	-30.8%	45.3%	10.3%

Se destaca en el desempeño de la demanda interna la formación bruta de capital que muestra una desaceleración importante con respecto al año anterior. Esta desaceleración se da en el segundo semestre del año luego de que en el primer trimestre el crecimiento anual fue del 15.4%. Así mismo, el consumo de los hogares mostraría una desaceleración en el segundo semestre del 2011, llegando a 5.2% al fin de año, luego del crecimiento de 8.3% en el primer semestre.

Las perspectivas antes expuestas, tanto de la formación bruta de capital como la del consumo de los hogares, están incorporadas en las expectativas de crecimiento para el 2011 de 6,5%. **Expertos estiman que esta desaceleración tan pronunciada es poco probable por lo que se esperaría que el crecimiento real del PIB para el 2011, supere el 7%.**

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones, que las tasas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas y que el sector productivo sea el de menor crecimiento.

**PERSPECTIVAS 2012**

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento similar a la del 2011. Siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

**PERSPECTIVAS 2013 – 2015.....**

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.

El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendría entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

**SECTOR PRIVADO**

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es

Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Análisis, El Comercio; Elaboración BWR.

## RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

## ANEXO 3

## Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%

INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las

captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

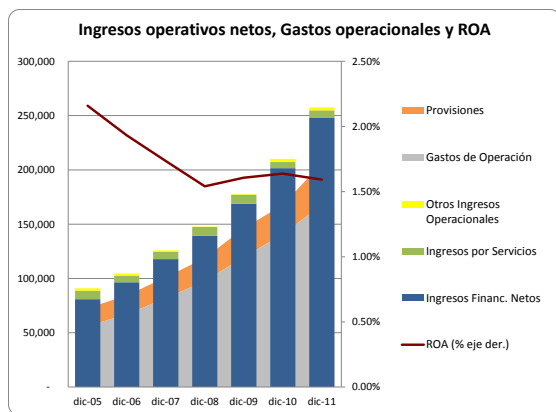
El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil<sup>1</sup>; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

<sup>1</sup> Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos

productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131<sup>2</sup>. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados

<sup>2</sup> Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la

incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.